

JUAN S. ALEGRE  
DEPARTAMENTO DE CULTURA  
MADRIGALADO

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2a EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACION CALLE ROCHA esq AIGUA

No. 622

*Secretario de Redacción  
Juan S. Alegre*

*Precios de suscripción*

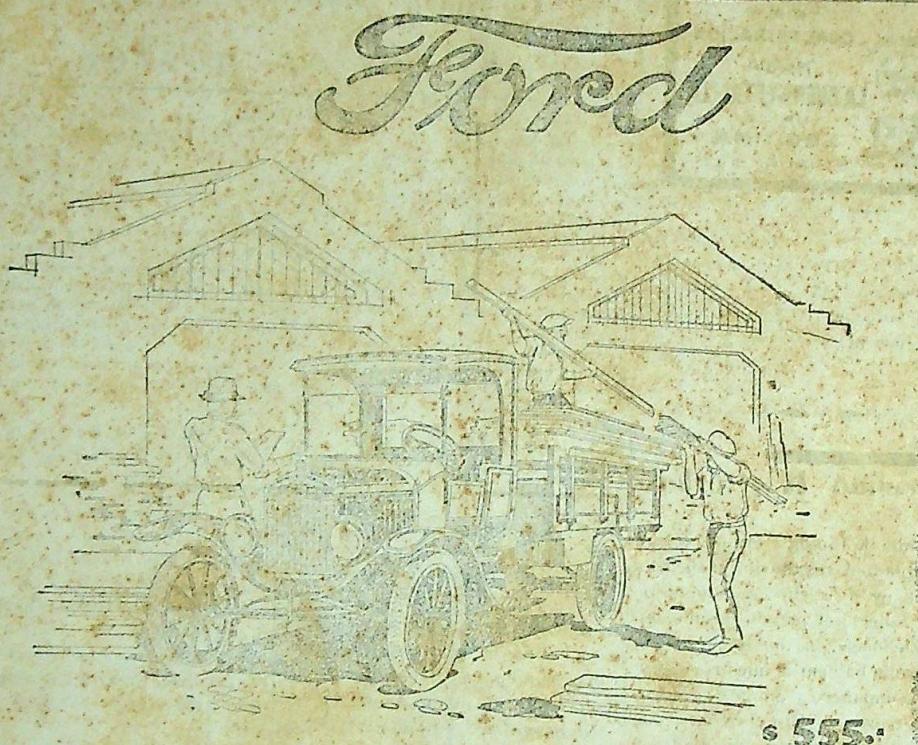
Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.  
dirigirlos á la Redacción.

# EL HERALDO

## La inspiración

Estamos en pleno período inscripcional, el porcentaje de nuevos inscriptos no responde a la gran cantidad de ciudadanos que están en condiciones de incorporarse a los padrones cívicos; variarán son las causas que intervienen en la casi nula actividad inscripcional. Una de ellas es el cuestionario cívico que ya se hace sentir en todas las agrupaciones, en donde los hombres de trabajo han de dedicar sus energías a otras actividades para reparar el desgaste sufrido en tres años consecutivos de lucha; otra de las causas es la que determina que todo ciudadano que en el corriente año quiera incorporarse a los padrones cívicos, debe concurrir a la Oficina Central, lo que hace casi imposible que se inscriban otros ciudadanos que no sean de la primera y segunda sección. Si se quiere realmente propender a facilitar la incorporación de nuevos contingentes electorales, se hace necesario que la Oficina Electoral cree por lo menos una oficina inscriptora delegada que recorra las distintas zonas, permaneciendo en ellas un tiempo prudencial que esté de acuerdo con la densidad de la población, y solo así se consigue a un mayor porcentaje de inscriptos, a la vez que se desconsignan las comisiones en ese sentido, cumpliendo



**S 555.-**

# Preferencia justificada

La marcada preferencia que el Camión FORD ha recibido siempre por las más importantes empresas comerciales e industriales, comprueban plenamente las ventajas indiscutibles que ofrece y que lo han consagrado como el medio de transporte más económico.

Fu. una demostración al Agente FORD mas cercano

Ford Motor Company

MONTEVIDEO

### Préliminaire à la partie finale

卷之三

Maria Elena Viales Ortiz  
Profesora de Baile, Piano y Armonia

Representantes de los afamados países Aliados: M. F. Rachals E., kap. Schindler, etc., de un gran consejo en una vía de Montevideo.



teros patógenos, con las causantes de las múltiples enfermedades que, como la tifisidea, disentería, quiste helminítico etc., azotan a nuestra gente lo campo. Las aguas de nuestros arroyos y ríos.

(Continuará)

### Marcelino R. Gorlero

Víctima de rápida y cruel enfermedad, en la que resultaron ineficaces la ciencia y el solícito cuidado de los suyos, falleció el jueves pasado en «Las Delicias», en donde pasaba la temporada balnearia nuestro distinguido compatriota y amigo Sr. Marcelino R. Gorlero.—Era el extinto una persona intimamente vinculada a nuestra sociedad, en donde se le tenía alto aprecio por sus ponderadas cualidades de caballero en toda la acepción de la palabra; temperamento animoso y batallador, supo afrontar siempre con valentía las luchas arduas de la vida, buscando soluciones justas y equitativas a todos los problemas que le tocara resolver.

En política fue un decidido y entusiasta correligionario y en los momentos de prueba supo desarrollar una intensa actividad, demostrando hasta donde llegaban sus prestigios en la masa correligionaria y contribuyó eficazmente en todas nuestras contiendas cívicas, a las victorias partidarias.

La desaparición de un ciudadano de tan alto relieve y valimiento, tenía que producir como produjo consternación general, y prueba inequívoca de la estimación general, lo constituyó el acto del sepelio, al que concurren el pueblo en masa, confundido así en imponente manifestación de duelo; todas las clases sociales que rendían tributo póstumo a un noble batallador en todas las actividades humanas, que había sabido sembrar el bien a manos llenas y que la muerte tronchó su existencia en la flor de la edad, cuando más falta hacia a la sociedad y a los suyos.

Ante la tumba del leal amigo tan prematuramente abierta, nos inclinamos reverentes y compartimos con sus deudos en estas horas de justas tribulaciones su intenso dolor.

### Notas

## Por Teófilo González

Un buen terreno con edificios

### Al mejor postor

Por mandato del Sr. Juez L-trado, superficie de 1 hectárea, 874 centímetros x 64 decímetros 87 centímetros y 55 milímetros, limitando por el norte, con propiedad de Angel Correa; por el Sur este, con Mauricio T. Rivas y cuenca de hinche. «Se hace saber que se ha señalado el dia 8 de Abril próximo viernes de las 14 a las 15 horas para que en las puertas de este Juzgado, se proceda por el rematador don Teófilo González, a la del Alquiler y Actuaria, a la venta o remate almoneda, al mejor postor, en el siguiente bien inmueble: una finca de terreno con los edificios y demás mejoras que en el Existe, ubicada en la 8 a ssc del Depto. de Maldonado, en el pueblo de Agua, en la parte Sur y Suburbana, cuya cuestión se una

Maldonado, Marzo 7 de 1927.  
Blas Berralio Enq Pco.

consta que al municipio le adeudan más de mil pesos por concepto de impuesto a «La Piedra» y que esas deudas no se pagan porque al Concejo no se le ha ocurrido apretar en brisas a los que deben y tienen la esperanza de no pagar, valiéndose de influencias más o menos legítimas.

No es posible, ni tampoco admisible que se abandonen en esa forma los intereses Comunales.

Las calles de la ciudad están convertidas en verdaderos matorrales en donde tranquilamente puede esconderse cualquier hombre sin temor de que se le encuentre.

Existe una cuadrilla municipal que antes se utilizaba en esa limpieza, hoy posiblemente duerme dentro de esos matorrales y por eso le da lástima destruirlos.

Veremos ahora si la policía de Gárrido Barrios los descubren y consigue que destruyan tales guardias, por lo que es el Concejo está visto que encuentra muy de su gusto estos adornos.

Hace cerca de un año se dictó una ley de pavimento, y la ciudad espera esa obra de progreso local, pero es el caso que hasta el presente el municipio no da señales de vida, y lo que es peor, todavía no ha ordenado ni siquiera hacer los estudios previos, lo que quiere decir que no tendremos pavimento hasta el nuevo Concejo.

### En el Liceo

De un tiempo a esta parte se nos ha venido formulando una serie de denuncias respecto a la falta de organización y disciplina en el Liceo, hechos éstos de los cuales no nos habíamos ocupado en la esperanza de que la reacción se impusiera y las cosas volvieran a su cauce normal. Pero, no ocurrió lo esperado, por el contrario, se nos acaba de denunciar una serie de denuncias

dicho, antipedagógico, con evidente perjuicio para los alumnos que deben disponer del resto del día para preparar sus lecciones.

Las horas de clase no consultan tanto los intereses del discípulo, pues hay días en que a los integrantes de ciertas clases se les hace entrar a las ocho y media para salir a las doce y media.

Los hechos sucedieron en el Liceo no marchan como Dios manda. Se impone una reacción que vuelvan las cosas a su verdadero cauce, pues no duele tener que oírnos de este Centro de enseñanza la frase que lo hacen, cuando nuestro deseó hubiese sido todo lo contrario. X.

### La Carretera a Punta del Este

El nuevo Ministro de Obras Públicas ha manifestado que una de sus primeras medidas gubernamentales sería la de obtener la inmediata construcción del trozo que une la carretera de Montevideo a Punta del Este, por tratarse de un escollo que efectúa fundamentalmente la vida y prosperidad de uno de los más valiosos centros de turismo.

El ingeniero Benavides, fiel a su promesa, planteó el asunto en el último acuerdo, obteniendo del Consejo Nac. la autorización necesaria para proceder a la inmediata ejecución de la obra.

Dobido, pues, a la acción diligente del señor Ministro, el departamento de Maldonado recibirá dentro de breve el beneficio integral de esta importante obra.

Siguiendo informes que nos son transmitidos de Pan de Azúcar, en estos días vendrán a aquella localidad 500 hombres que trae el Sr. Dein para proseguir de inmediato la construcción de la carretera.

### Escolares



en esta ciudad el concurso para proveer las ayudas y vacantes en el año 1927, presidiendo el tribunal de el Inspector Departamental Sr. Alberto A. Alvaro, presentándose 5 aspirantes.

Terminadas las pruebas fueron los cinco en la siguiente forma: 1º Sta. Elena Zubia; 2º Sra. Elena Marrochón de Mussio; 3º Sr. Ramón Gutiérrez Lerena; 4º Sta. Angela Daverio; 5º Sra. María Larrosa.

### EN LA RURAL N.º 1.

Las autoridades de la Instrucción Primaria han creado una ayuntamiento en la Escuela Rural N.º 1 ubicado en Carrasco Pelado de esta sección.

### Será bien gratificado

quién devuelva al Sr. Juan Peña un aro para farol de automóvil Dodge perdido en el trayecto del Establecimiento Luasich a esta ciudad.

### Edictos matrimoniales

En Maldonado y el dia 25 del mes de Marzo del año mil novecientos veintisiete a las 15 horas A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Abel Pascasio Maurente, de 50 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado público, de nacionalidad Oriental, nacido en San Carlos (2a Sección de este Dpto.) el 22 de Febrero de 1877, domiciliado en esta ciudad, y doña Matilde Urbín, de 36 años de edad, de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad Oriental, nacida en esta ciudad el 28 de Setiembre de 1890, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MEDARDO S ROMERO.  
Oficial del Estado Civil.

### OTRO

En Maldonado el dia 24 del mes de Marzo del año mil novecientos veintisiete a las 10 horas — A petición de los interesados hago saber que de los han proyectado unirse en matrimonio Do. Claro González de 25 años de edad, de estado soltero de profesión hacendado, de nacionalidad oriental nacido en Solís Grande 5 a Sec. de este Dpto. el 12 de Agosto de 1901 domiciliado en el lugarcito de su nacimiento, y Doña Julia Eudoxia Gaggioni de 29 años de edad de estado soltero de profesión educacionista, de nacionalidad oriental nacida en Pan de Azúcar 3 a Sec. de este Dpto. el 1º de marzo de 1889 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.



**Aserradero del Este**

En mi establecimiento una amplia tabla de varias clases, tratamiento de gran calidad, tales como tablas, madera de construcción, etc., garantías de calidad y duración, precios económicos, se suministran en la medida de lo necesario, con el servicio de envío y entrega en las localidades vecinas y las más lejanas, así como en las ciudades de Montevideo y Colonia del Sacramento. V. M. S. Hay existencias de asfalto, cemento, arena, para el consumo de la Isla de Río - Maldonado.

**Carnicería a Buen Trato**  
De Francisco B. Clavijo  
Calle 18 de Julio - Maldonado  
igienicidad, presentación y conservación en el reparto de domicilio. Proveedor de la Cuadra Nacional. Parte diario a P del Este.

**La Profesora Artemia Palomo**

Darle lecciones en Pintura, Corte y confección, reequipamiento de flores etc. etc., en c. San Juan T. de Serra, todos los días buenas horas.

**Almacén de Comestibles**  
de DON VÍCTOR ALMAYA  
Precios más bajos - Venta  
Avenida Berga 18 esq. a M.

**Almacén de comestibles**  
de CIRINO GONZALEZ  
Artículos de primera necesidad, harina y aceite, Gran T. de la Costa y Demuth. Calle 18 de Julio, entre la calle Dr. Román Berga.

**Lola G. de Riberti**  
Profesora de Corte y Confección. Dícese de dama y maestro de Corte. Pintor de escenografía para profesor y de escenografía profesional. Una clase de media hora, una hora o más, según sea su elección.

**Almacén, Bazar y Juguetería**  
de  
Tomas Clavijo Camacho  
Este establecimiento ha sido un gran éxito, siendo uno de los más grandes y más provechosos en Montevideo. Venta de juguetes y venideros. Teléfono - Maldonado.



**CUP  
MEJORADA**

**Platería y Relojería**

**SILAS GUESE, TURPIA**  
Artesano metalmecánico de alta calidad, realizando artículos de plata y variaciones únicas para regalos. Casas de joyería, colección de objetos de uso cotidiano, etc.

Precios razonables  
Calle 18 de Julio, San Carlos.

**Taller de Carpintería**

**JOSÉ BOTELLO**  
Carpintero en su casa en esta ciudad, confecciona toda clase de trabajo del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. Añez.

**Balear**  
Depósito de Vinos Nacionales  
y frutos del país de  
**JUAN BONET**

Existencia permanente de productos del campo en precios sumamente razonables.  
Calle 18 de Julio esq. Cobbalí, Maldonado.

**La Pasevera**

Unidad: Pasevera de  
Daniel S. Viñales  
Yerba Santa, Aceite Sudamericano, Jamón Bocanegra, Jamón Carne, Lomo jamón doméstico, Jabón inglés, Salvavidas y sortido completo de ferretería. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16.



**PROFESOR ROCHE** ofrece sus servicios en  
que Montevideo, Uruguay, Maldonado,  
Montevideo, Uruguay, Maldonado.

Por más datos ocurrir a su Ateneo  
Enrique J. Vida, PIEDRAS 343 Montevideo.

**Francisco Mesa PUNTA DEL ESTE.**

**Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar**

**Eduardo Izquierdi M. I.**  
Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar  
en general a precios que  
no causan congelación, - Gran selección en artículos de consumo.

calle Sarandí esq. Fco. de Melo y

**BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY****INSTITUCIÓN DEL ESTADO**

Fundado por L. y 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Junio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25.000.000,00
CAPITAL INICIADO	5.000.000,00
INTEGRADO	23.885.035,40
Fondo de reserva	259.103,88
CASA CENTRAL: Calle S. 18 esq. Piedras, Montevideo	
SUCURSAL: MALDONADO	
Calle Flores - Plaza San Fernando	
DEPENDENCIAS	

AGENCIAS: AGUADA-Avenida Río Negro 963. AVENIDA FLORES, Avenida Gral. Flores N.º 2203. UNION-Calle 18 de Julio N.º 205. CORDÓN Av. 18 de Junio 1650. SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, La Cañada, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Piñera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Santiago del Yá, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Algarrobo, Carrasco, Minas y C. P. R. S., San Gregorio, Santa Rosa, Isla Caigua y Vizcaína.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calles Colonia y Uruguay.

Este depósito tiene poder para garantizar la prelación de artículos, muebles y otros objetos. Asimismo los manda a los empleados públicos y hace préstamos sin intereses por pequeñas cuotas recibiendo depósitos y efectuando la clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza una clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes, expedir cheques y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo, y especialmente sobre todos los pueblos de España y Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

**Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado**

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escalas de intereses que contra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	interés	7 1/2 % anual
Vales		6 1/2 % al 7 1/2
Préstamo Agraria		6 1/2
Conformes y Cauaciones		6 1/2
Redescuentos		convencional
Operaciones muy garantizadas		

**SE ABONARA**

Caja de Ahorros	3 1/2 % hasta	\$ 50.000
14     14 con alcances	6 *	300

Liberetas de caja de ahorros a plazo		
60 (vencimiento seis meses)	4 1/2 % hasta	50.000
Cajas de Ahorros, mayores sumas,		convencional
Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcances, no devengaran interés por el exceso.		

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Plato fijo a 3 meses Hasta . . . . . \$ 50.000,00 3 1/2 %

    6 \* . . . . . 4 50.000,00 4 \*

    6 1 año . . . . . 4 50.000,00 4 1/2 %

Mayor plazo o suma Convencional

**HORAS DE OFICINA:**

En la Dependencia de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16. Los sábados de 10 a 12.

En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

**El Gerente.**